ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1159/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025.

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE: "Para instar a la Junta de Castilla y León a la adopción de determinadas medidas para mejorar los servicios sanitarios públicos en el Valle del Tiétar".

2.- Se aprobó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo VOX: "Para la derogación del Real Decreto 666/2023, conocido como Ley de Medicamentos Veterinarios y el sistema PRESVET".

3.- Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo XAV: "Solicitar formalmente a la Junta de Castilla y León que instaure la gratuidad del servicio de televisión para todos los pacientes ingresados en el Complejo Asistencial de Ávila y, concretamente, en el hospital Nuestra Señora de Sonsoles".

C) ACTIVIDAD DE CONTROL:

4.- Se aprobó la moción declarativa presentada por el Grupo XAV: "Para que la Diputación Provincial de Ávila inste a los gobiernos de España y de la Junta de Castilla y León, sean ahora o en el futuro del color político que sean, a intensificar el diálogo, la colaboración y la búsqueda de acuerdos que permitan avanzar en la ejecución y mejora de infraestructuras fundamentales para Ávila y su provincia".

5.- Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas entre los días 3 al 31 de marzo 2025.

6.- Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (Periodo 25 de marzo a 21 de abril de 2025).

Ávila, 16 de mayo de 2025.

El Presidente, *Carlos García González.*